

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN SELECCIÓN DE CONTRATISTA POR OFERTA	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 1 de 2
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

San Juan de Pasto, 06 de junio de 2025.

Doctor

David Esteban Rojas Caicedo

Director Departamento de Contratación

Universidad de Nariño.

Referencia: Solicitud de Oferta N°008 de 2025, **“CONTRATAR LAS OBRAS DE URBANISMO FASE II – SEDE IPIALES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO.”**

Cordial Saludo:

En mi calidad de director del Fondo de Construcciones de la Universidad de Nariño, y en mi calidad de gestor de la Solicitud de Oferta N.º 008 de 2025, cuyo objeto es: **“CONTRATAR LAS OBRAS DE URBANISMO FASE II – SEDE IPIALES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO.”**, y de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Acuerdo 050 del 29 de septiembre de 2022, así como en el Capítulo I, artículo 6 de la Resolución N° 1848 del 28 de octubre de 2022, me permito remitir a usted el informe con el resultado de la evaluación de las ofertas presentadas dentro del proceso de referencia.

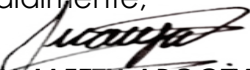
OFERENTE	PERFIL DEL PROPONENTE	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ASPECTOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	CRITERIOS DE SELECCIÓN	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
CONSORCIO URBANISMO IPIALES II	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100.00
CONSORCIO IPIALES U2	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
CONSORCIO IPIALES-25	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
CONSORCIO OBRAS UDEMAR II	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
CARLOS FERNANDO NARVAEZ	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

En consecuencia, de lo anterior, y en mi calidad de director del Fondo de Construcciones de la Universidad de Nariño, una vez culminado el proceso de evaluación correspondiente, dejo expresa constancia de que la oferta que cumple con la totalidad de las condiciones establecidas por la Universidad de Nariño en la Solicitud de **Oferta No. 008 de 2025**, es la presentada por el **CONSORCIO URBANISMO IPIALES II**. Por tanto, se recomienda adjudicar a dicho oferente el contrato derivado de la mencionada solicitud de oferta, cuyo objeto es: **“CONTRATAR LAS OBRAS DE URBANISMO FASE II – SEDE IPIALES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO.”**

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN SELECCIÓN DE CONTRATISTA POR OFERTA	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 2 de 2
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

Para constancia se firma el presente informe el día 06 de junio de 2025.

Cordialmente,


JUAN JAFETH ARGOTY DIAZ

Director Fondo de Construcciones
 Universidad de Nariño

Proyectó: Camilo Ernesto Cupacan Sánchez- Fondo de Construcciones

Revisó y Aprobó: Arq. Juan Jafeth Argoty Diaz - Director Fondo de Construcciones